



DECRETO N° 4626/

LAJA, diciembre 03 de 2009.

VISTOS :

- 1) Orden de Ingresos 151574 de fecha 02.12.09;
- 2) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar traspaso de fondos al Servicio Traspasado de Educación

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el traspaso de fondos al Departamento de Educación Municipal, por un monto de \$ 5.999.000 (Cinco millones novecientos noventa y nueve mil pesos). Fondos correspondientes al Proyecto (RBD) Trabajos Varios Escuela D-975 José Abelardo Núñez
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente Decreto a la Cuenta 3303099001 del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Depto. de Educación, Depto. de Finanzas y a Control

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/ABD/mfs 03/12/09

DISTRIBUCION:!

- Depto. de Educación
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/